

Educación sexual para adolescentes

La (incómoda) sex

De nueva cuenta, los contenidos en materia de sexualidad de los libros de texto generan controversia. Los mismos grupos conservadores que los impugnaron el año pasado dejan ver su frustración por no haber logrado, a pesar de las presiones, los cambios esperados este año. A continuación, un recuento de la pugna.

Por Fernando Mino

Los libros de la discordia

El 6 de julio pasado se publicó en el Diario Oficial de la Federación la lista de los libros de texto autorizados para las materias de secundaria, tanto en escuelas públicas como privadas.

Para la materia de Biología hay ocho títulos, todos con un bloque específico dedicado a sexualidad. Hay diferencias de matiz en la forma en que cada uno aborda los temas, pero todos se ajustan al programa de estudio, como señala el doctor José Aguilar Gil, director de la red de organizaciones civiles Democracia y Sexualidad y miembro de uno de los Consejos Consultivos Interinstitucionales instalados por la SEP.

Los libros autorizados para 2007 son una reedición de los publicados el año pasado, con modificaciones derivadas de recomendaciones de la SEP. La homosexualidad, o el sexo oral y anal, por ejemplo, ya no se mencionan en los libros de texto de 2007. "Podemos aventurar hipótesis: les pusieron un freno, se ciñeron al programa, pesó el escándalo del año pasado para que no se pusieran palabras incómodas, como 'homosexual'", dice Aguilar Gil. Apenas un par de libros contienen la palabra, como referencia tangencial y sin explicación o concepto alguno.

Al criterio de las editoriales y las y los autores de los libros que participaron en el proceso de selección, el programa de la SEP es muy

amplio en cuanto a los temas a abordar. De acuerdo con una de las autoras, la doctora Ana Barahona, profesora de la Facultad de Ciencias de la UNAM, "hubo sugerencias de tono, de matizar algunos temas, otras de información que se queda corta, de actualización de cifras, etcétera. Pero desde luego no se quitó lo que tenía que ir de acuerdo con los programas. Hubo algunos colegas (autores de otros de los libros) que me comentaron que en sus dictámenes les dijeron que estaban dando información de más, pero no fue mi caso".

Por su parte, organizaciones de derecha realizaron los suyos e, incluso, redacciones alternativas para cada uno de los libros en proceso de autorización, que fueron enviadas a las editoriales responsables de los textos como sugerencias que, según la organización denominada Copase, eran fruto de un acuerdo con las autoridades de la SEP. Acuerdo que ahora reclaman como no cumplido.

Con la espada desenvainada

El 13 de agosto pasado, varios periódicos nacionales publicaron un desplegado en que se tacha a los libros de texto de Biología de ofrecer "información 'científica' falsa" y de hacer "promoción sexual", por hablar de autoerotismo, homosexualidad, condones y anticonceptivos.

El texto es responsabilidad de un grupo denominado Coalición para la Participación Social en la Educación (Copase), en la que confluyen organizaciones de todas las gamas de la derecha, desde las empresariales, como A Favor de lo Mejor, las muy conservadoras, añejas y catoliquísimas, como la Unión Nacional de Padres de Familia y los Caballeros de Malta, hasta las radicales, del estilo de la Unión Nacional Sinarquista, a través de su organización política denominada Movimiento de

Participación Solidaria, o Courage Latino, que ofrece "curar" la homosexualidad.

Sus críticas a los libros de texto son una reedición de la polémica que impulsaron en 2006. La presión política al interior de la SEP y su cabileo con gobiernos estatales como los encabezados por los panistas en Jalisco, Guanajuato y Baja California les garantizó cierto éxito: el bloqueo de varios de los textos en algunos estados y, sobre todo, el compromiso de las autoridades educativas de incluirlos en la dictaminación de los libros de texto del año siguiente.

Al frente de la coalición se encuentra Vicente Segú Marcos, conspicuo vocero los sectores conservadores. Fue director de Red Familia, agrupación que encabezó la ofensiva contra la iniciativa de ley de derechos de las y los adolescentes, frenada en 2006. También estuvo al frente de "Denme Chance", la campaña mediática ("Si no hay pena de muerte para el violador, porque sí para su hijo", se leía en uno de sus anuncios espectaculares) contra la despenalización del aborto en el Distrito Federal. Segú ha estado muy activo desde Copase, cabildando al más alto nivel en la SEP, la Secretaría de Gobernación y la Presidencia de la República.

De acuerdo con su desplegado, miembros de Copase se han reunido con la secretaria de Educación, Josefina Vázquez Mota, en por lo menos cuatro ocasiones. Fue por instrucción directa de ella que se instaló una "mesa SEP-Copase", que estableció "acuerdos": proponer redacciones alternativas a las partes incómodas de los libros de Biología y derecho de veto para los textos que de plano consideraran impresentables. Para ello, se le facilitaron a Copase, fuera de cualquier normatividad, los 18 libros de texto candidatos a ser autorizados para que realizaran sus propios "análisis".

Los cambios en los libros de Biología

Los libros de texto para 2007 introdujeron algunos matices al tratar la sexualidad. A continuación algunos ejemplos de los cambios, así como una de las "sugerencias" de redacción que propuso la organización conservadora Copase.

■ Homosexualidad

Versión 2006 del libro del libro *Ciencias 1. Biología*, de Fedro Guillén Rodríguez:

"Desde el momento de nacer, los humanos tenemos un sexo definido; se sabe quien es niña y quién niño, si nace con ovarios y vagina o con pene y testículos. Esta diferencia biológica en órganos sexuales entre hombres y mujeres se relaciona directamente con la procreación; de ahí que muchas personas consideran que la sexualidad debe restringirse únicamente a las relaciones entre personas de diferente sexo, que tengan como meta el tener hijos. Sin embargo, la sexualidad humana es un concepto mucho más amplio, en el cual el aspecto reproductivo es sólo una parte."

Sugerencia de Copase (no incluida en la versión publicada):

"Desde el momento de nacer, los humanos tenemos un sexo definido; se sabe quien es niña y quién niño, si nace con ovarios y vagina o con pene y testículos. Esta diferencia biológica en órganos sexuales entre hombres y mujeres se relaciona tanto con la procreación, como con nuestro desarrollo en diversos ámbitos de nuestra vida como en las relaciones con nuestros padres, hermanos, amigos, en nuestro trabajo o en la escuela, así mismo nos proporcionan identidad y capacidad para relacionarnos sentimentalmente con personas del sexo opuesto.

Versión 2007 del libro del libro de Guillén:

"Desde el momento de nacer, los humanos tenemos un sexo definido; se sabe quien es niña y quién niño, si nace con ovarios y vagina o con pene y testículos. Esta diferencia biológica en órganos sexuales entre hombres y mujeres se relaciona directamente con la procreación. Sin embargo, la sexualidad humana es un concepto mucho más amplio, en el cual el aspecto reproductivo es sólo una parte."

■ Sexo oral y anal

Versión 2006 del libro *Ciencias 1. Biología*, de Ana Barahona:

"Las ITS son aquellas que se transmiten cuando hay contacto sexual con una persona infectada ya sea por la entrada del pene en la vagina (coito), contacto oral-genital o genital-anal."

Versión 2007 autorizada por la SEP del libro de Barahona:

"Las ITS son aquellas que se transmiten cuando hay contacto sexual con una persona infectada. Es importante que sepas que los agentes que las causan se encuentran en la sangre y en los líquidos y secreciones que producen las personas infectadas o enfermas: semen, fluidos vaginales y sangrado menstrual."



ualidad a las aulas

El equipo de análisis está formado por cinco profesionales de distintas áreas, aunque sólo uno cuenta con experiencia en el área de educación y ninguno ha trabajado en diseño curricular para nivel básico. La médica Rosario Laris Echeverría, por ejemplo, es funcionaria de la delegación Miguel Hidalgo, en el DF. Rodrigo Guerra López es doctor en Filosofía, miembro de la Academia Pontificia pro Vita y director del Observatorio Social del Consejo Episcopal Latinoamericano. Marvella Villalobos Torres es doctora en Pedagogía, especializada en temas de Familia, y miembro fundador del Equipo Nacional de Reflexión Educativa, grupo muy ligado a la Arquidiócesis de México. La doctora Alejandra Huerta es investigadora del departamento de Biología Molecular del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, con amplio trabajo en la epidemiología del dengue.

La doctora Huerta, en entrevista con *Letra S*, explica este incumplimiento de acuerdos: "La misma SEP en los programas de estudio no menciona que se tiene que hablar de homosexualidad, lo tratamos en las mesas y quedamos de acuerdo, no se iba a hablar del tema. Pero dos sesiones antes del final unos libros lo metieron y la SEP no hizo nada para quitarlo. Lo dejaron, pese a que teníamos un acuerdo."

El pudor que es la conciencia vigilante

Para Huerta —quien aclara de entrada no pertenecer a Copase, sino que fue contratada "para realizar un dictamen científico" de los contenidos— el problema central con los libros de texto es su "ideología": "No es que digan tal o tal, sino que a lo largo del bloque van dejando cierta idea; no es exactamente lo que dicen. Hay frases muy sutiles que no es que digamos que están a favor de las relaciones homosexuales, pero hay frasecitas que sí."

En el caso del autoerotismo, Huerta les

reprocha que no tomen una postura, lo que según ella refleja su "ideología naturalista": "Muchos libros lo mencionan y lo recomiendan como una práctica saludable e inofensiva y que no es ni buena ni mala. No es bueno ni malo, por ejemplo, ir al baño, hacer la digestión, acciones fisiológicas del hombre. Inducir al niño a que estas prácticas son inofensivas no es recomendable, porque se forma un hábito que después, para la afectividad y para el autocontrol, si cuesta trabajo para ellos."

Y deja en claro su propia definición de masturbación: "una práctica solitaria que puede dificultar el equilibrio emocional, el autodomínio y la estabilidad en la afectividad en una futura pareja". Hay que lograr un equilibrio, porque los libros están con una naturalidad exagerada, que parece que puede hacerse (la masturbación) casi sin pudor, casi en público. Hay que tener respeto a uno mismo, a nuestro propio cuerpo."

Los dictámenes de Huerta sugerían recomendarle a los adolescentes "tomar en cuenta el respeto al propio cuerpo y pudor, que es la conciencia vigilante para defender la propia intimidad".

Con argumentos similares, Huerta critica el manejo de la información en torno al condón —"no son 100 por ciento seguros"—, los anticonceptivos químicos —"las mujeres tienen un mayor riesgo, y está comprobado, de tener cáncer o enfermedades cardiovasculares"— o la anticoncepción de emergencia —"es abortiva".

Las "sugerencias" de Copase no fueron atendidas en su mayoría, aunque sí influyeron en una mención mayor a la abstinencia como forma de prevenir infecciones de transmisión sexual.

Huerta hace un balance de su cabildeo: "Ningún libro aceptó corrección de autoerotismo, de embarazo sí, de homosexualidad unos lo quitaron, en género, dos de ellos marcaban mucho la cuestión de la identidad sexual y

ahora dicen que, efectivamente, el niño es niño y por lo tanto es obvio que tenga preferencia hacia una persona del otro sexo".

No obstante, no lograron vetar títulos. "Dentro de los ocho libros autorizados por la SEP, están los cinco que no recomendamos", se lamenta Huerta. De ahí la descalificación al proceso completo en el desplegado de Copase y la exigencia a Felipe Calderón para que sustituya todos los libros autorizados por uno desarrollado por ellos mismos.

Para José Aguilar es evidente la razón del enojo de las organizaciones de derecha. "Lo que quieren es que no se dé ninguna información y que la única opción preventiva sea la abstinencia hasta el matrimonio. Los libros de texto están basados en un programa educativo hecho con puntos de vista científicos. Como dice el artículo tercero constitucional: educación científica, laica e integral".

Educar no es promover

Una de las principales objeciones conservadoras a abordar la sexualidad de manera abierta y directa en las escuelas es que incita a las y los adolescentes a practicar el sexo. No obstante, las evidencias señalan otra cosa. La investigación "Programas de educación en sexualidad y VIH: su impacto en el comportamiento sexual de los jóvenes alrededor del mundo" —en la que se evaluaron 83 estudios sobre proyectos de educación sexual en 28 países—, publicada en el número de noviembre de 2006 de la revista científica *Journal of Adolescent Health*, arroja que los programas en que se habla a los adolescentes de sexualidad no adelantan la iniciación. Por el contrario, en 42 por ciento de los estudios analizados se reporta un retraso en el inicio de la vida sexual. Además, 48 por ciento de los estudios señalan un aumento significativo en el uso del condón y 35 por ciento informan de una reducción en el número de parejas sexuales.

Para la investigadora de El Colegio de México, Fátima Juárez, especialista en salud sexual y reproductiva, la evidencia es clara: "A mayor información en educación sexual se protege al individuo en su salud, pues retrasa su entrada a la actividad sexual y cuando se inicia, comienza protegido. El joven necesita tener conocimiento. Si no recibe la información correcta, la va a obtener de todos modos, pero quizá va a ser información equivocada o sesgada."

Juárez señala que el aspecto que hay que cuidar, además de los libros de texto, es la forma en que se imparte el tema a los alumnos. En el año 2000, la investigadora realizó, junto con Cecilia Gayet, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, una investigación que muestra un desfase entre las políticas educativas en materia de sexualidad impulsadas por el Estado y la formación de los maestros —a menudo más conservadores— encargados de transmitir la información a los adolescentes. "Tenemos que reforzar todos los cambios curriculares que se hicieron entrenando directamente a los profesores", considera.

José Aguilar comparte la preocupación de que profesores o funcionarios menores en las secretarías de Educación de los estados intenten implementar algún tipo de censura, aunque la normatividad impide que se prohíba alguno de los libros. "Algún gobernador o secretario de educación local pudiera hacer algún folleto o algún otro libro con otra propuesta en sexualidad, pero no será sustituto de los libros de texto, que son inmodificables", señala.

Mientras tanto, los libros se han distribuido en todo el país, con excepción de Baja California, uno de los estados donde se censuró algunos títulos el año pasado (*Letra S* 122), aunque la SEP se ha comprometido a que no se permitirá la censura.

